León, Gto., a 22 de agosto el 2017
Oficio no. CM/DESCI/0809/2017
Asunto: Evaluación Trimestral

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo
Directora de General de Desarrollo Urbano
Presente

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **Abril - Junio del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, lo cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control, en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar lo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
RECIBIDO
23 AGO. 2017
LEÓN, GTO.
12-51049

Atentamente
"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
El trabajo todo lo vence
"2017, Año de la Constitución de Guanajuato"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.
C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento
ERS/MMS/Jha

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

León

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:
Abril – Junio 2017

Dependencia/Entidad Evaluada:
Dirección General de Desarrollo Urbano

León CONTRALORÍA MUNICIPAL Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

1. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

2. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 10, fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

3. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} x100$$

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} X100$$

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente formula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} X100$$

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

4. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Abril - Junio del 2017.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 02 del mes de agosto, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; el cual **es coincidente** con el reporte trimestral de avances proporcionados por el ente a su cargo, entregado a este Órgano de Control el día 14 de julio de 2017 mediante el oficio número DGDU/CA/269/2017.

Presupuesto Total

Modificado y Ejercido

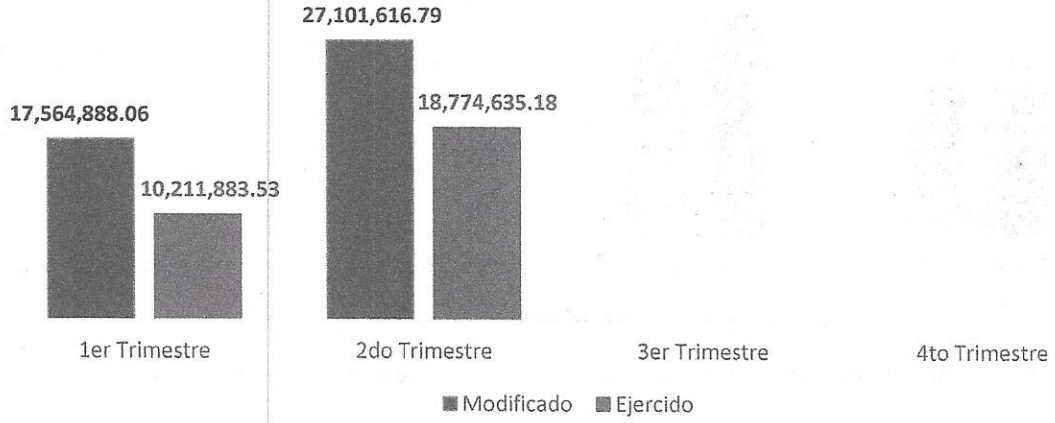

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017

Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyectos de Inversión

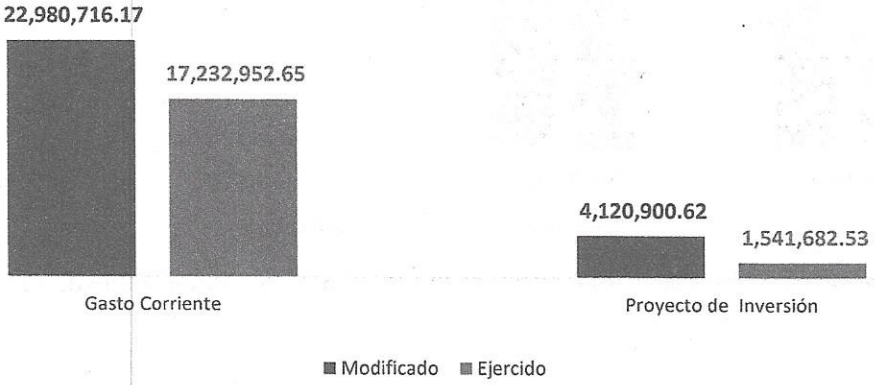

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

León CONTRALORÍA MUNICIPAL Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Eficacia
(Metas Alcanzadas / Metas Programadas)

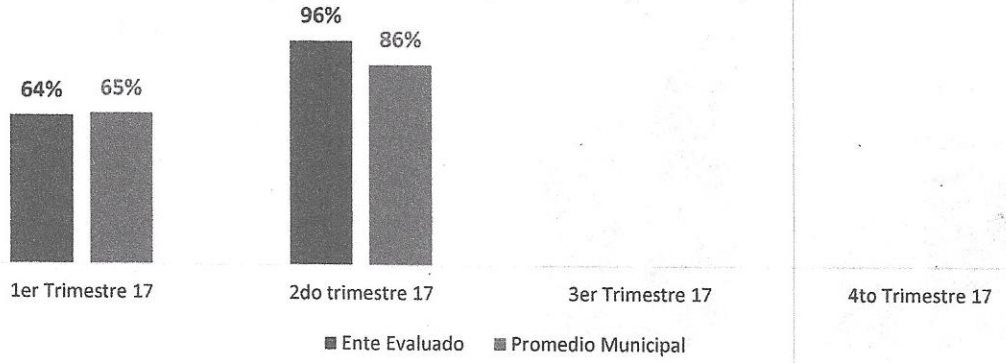

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017.

Economía
(Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)

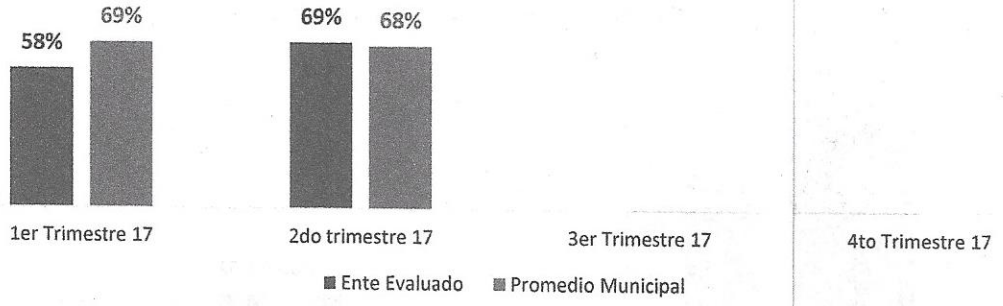

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

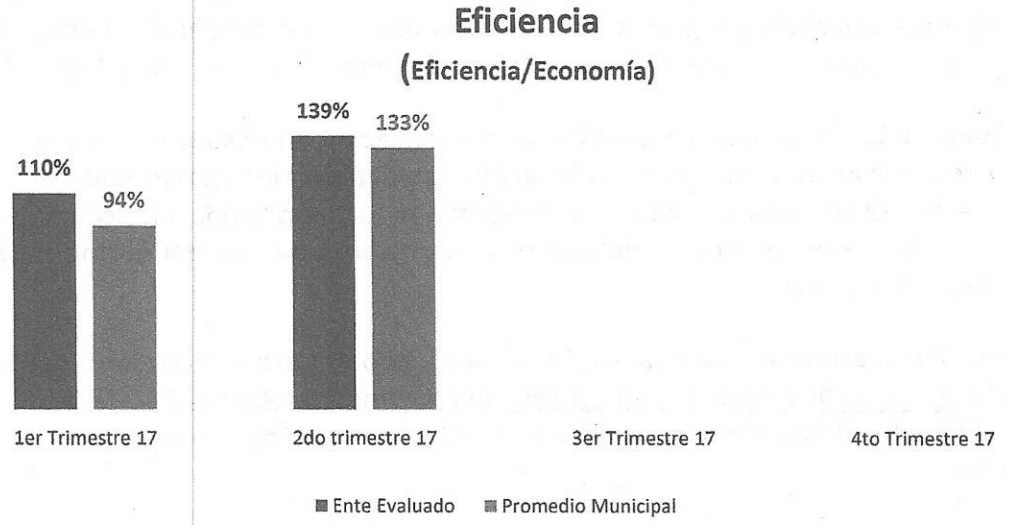

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017

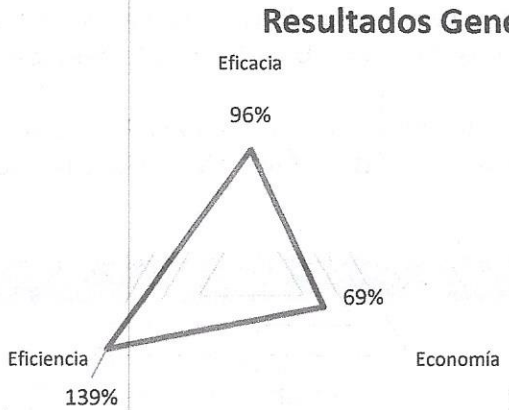

Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Bueno	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspectos susceptibles de mejora:

Observación 1: El ente evaluado presenta un porcentaje de avance del logro de objetivos y metas del 96% respecto a lo programado, particularmente presenta un indicador en el que no se registró avance. (ver Anexo 2).

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

Observación 2: El ente evaluado presenta un avance del 69% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el segundo trimestre del año. Particularmente, se observa un subejercicio de recursos en los programas 170, 4451 y 5634. (ver Anexo 1).

Observación 3: Al realizar un análisis de la evaluación trimestral enviada por el ente mediante el oficio número DGDU/CA/269/2017, se detectó que en particular, el programa "Conoce tus sitios arqueológicos" no presenta meta modificada ni alcanzada para el trimestre enero – junio, a pesar de que el ente presento avance del mismo mediante el oficio antes mencionado.

Aspecto Susceptible de Mejora 1: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha logrado el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a lo planeado y solicitar, previa justificación, a la Tesorería Municipal, la reprogramación de metas.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales se ha presentado el subejercicio de recursos que le fueron asignados para su gasto durante el segundo trimestre, y justificarlo ante la Tesorería Municipal a fin de que el mismo le sea recalendarizado para su ejercicio futuro, o en su caso, sea reasignado a otras obras o programas que beneficien a la ciudadanía.

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se encuentra la información en SISPBR y llevar a cabo las medidas necesarias para corregir tal situación.

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 – 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados"**, la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017,** orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas,

paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente
León, Guanajuato a 21 de agosto de 2017
El trabajo todo lo vence
"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"

C.P. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

León CONTRALORÍA MUNICIPAL
Administración 2015-2018

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

Tipo de recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance Normalizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Gasto Corriente	170	Gestión urbana	98%	22,980,716.17	17,232,952.65
Proyecto de inversión	474	Infraestructura tecnológica y de servicios	N/A	270,018.47	-
Proyecto de inversión	2123	2.1.2.3 programa "conoce tus sitios arqueológicos"	N/A	250,000.00	187,500.00
Proyecto de inversión	4441	4.4.4.1 programa de mejora de placas de nomenclatura	100%	143,550.00	-
Proyecto de inversión	4442	4.4.4.2 programa de regularización de anuncios publicitarios	100%	870,571.00	492,971.00
Proyecto de inversión	4443	4.4.4.3 programa de mantenimiento a esculturas y monumentos históricos de la ciudad	50%	194,880.00	-
Proyecto de inversión	4451	4.4.5.1 programa de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad histórica	100%	1,391,881.15	861,211.53
Proyecto de inversión	5122	5.1.2.2 programa participa con tu entorno	100%	N/A	N/A
Proyecto de inversión	5123	5.1.2.3 programa recorre desarrollo urbano	100%	N/A	N/A
Proyecto de inversión	5515	5.5.1.5 programa de fraccionamientos web - siterra	100%	N/A	N/A
Proyecto de inversión	5633	5.6.3.3 programa "renovándonos para ti"	100%	N/A	N/A
Proyecto de inversión	5634	5.6.3.4 programa "tu fraccionamiento, nuestra prioridad"	94%	1,000,000.00	-

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017

Anexo 2. Avance por Indicador

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
170	Gestión urbana	Número de usuarios atendidos en la dirección de desarrollo urbano	12,293.00	19,262.00	157%	100%
		Número de regularizaciones de números	10,000.00	24,520.00	245%	100%

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		oficiales entregados				
		Número de capturas de las obligaciones de los desarrollos para consulta de la dirección	12.00	12.00	100%	100%
		Número de capturas de desarrollos con actas de entrega-recepción y municipalizados para consulta de las dependencias	15.00	27.00	180%	100%
		Número de licencias de uso de suelo sare autorizadas	117.00	228.00	195%	100%
		Número de certificaciones de números oficiales entregados	3,156.00	2,796.00	89%	89%
4441	4.4.4.1 programa de mejora de placas de nomenclatura	Porcentaje de 400 placas de nomenclatura instaladas	66.00	66.00	100%	100%
		Porcentaje de 15,000 placas de nomenclatura instaladas	67.00	67.00	100%	100%
		Porcentaje de 1 contrato realizado	1.00	1.00	100%	100%
		Porcentaje de 2 diagnósticos realizados con universidades	50.00	50.00	100%	100%
4442	4.4.4.2 programa de regularización de anuncios publicitarios	Porcentaje de 630 impresiones oficiales realizadas	66.00	66.00	100%	100%
		Porcentaje de 17 anuncios espectaculares retirados	56.00	56.00	100%	100%
4443	4.4.4.3 programa de	Porcentaje de avance en la	0.00	-	0%	0%

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
	mantenimiento a esculturas y monumentos históricos de la ciudad	restauración de la escultura				
		Porcentaje de 7 contratos con proveedores realizados	56.00	56.00	100%	100%
4451	4.4.5.1 programa de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad histórica	Porcentaje de avance de la obra (restauración del edificio de palacio municipal)	57.00	57.00	100%	100%
		Porcentaje de 1 contrato para instalación de placas de nomenclatura.	100.00	100.00	100%	100%
		Porcentaje de identificación de 20 fincas del siglo xx que se puedan catalogar como parte del patrimonio tangible	70.00	70.00	100%	100%
		Porcentaje de avance de 1 iluminación ambiental de plazas y monumentos históricos	100.00	100.00	100%	100%
		Porcentaje de diagnóstico de 45 fachadas de inmuebles catalogadas por el inah	40.00	40.00	100%	100%
		Porcentaje de 4 promociones con propietarios de inmuebles para ejecución de proyectos de mantenimiento	50.00	50.00	100%	100%
		Porcentaje de 445 anuncios y pendones retirados	49.00	49.00	100%	100%

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
5122	5.1.2.2 programa participa con tu entorno	Porcentaje de 170 acciones de difusión en redes sociales	46.00	46.00	100%	100%
		Porcentaje de avance de difusión en materiales impresos	33.00	33.00	100%	100%
		Porcentaje de 120 comunicados generados	46.00	46.00	100%	100%
5123	5.1.2.3 programa recorre desarrollo urbano	Porcentaje de acuerdos de colaboración realizados con 5 universidades	100.00	100.00	100%	100%
5515	5.5.1.5 programa de fraccionamientos web - siterra	Porcentaje de 30 tareas o trámites aprobados al desarrollador	66.00	66.00	100%	100%
		Porcentaje de avance de la implementación	40.00	40.00	100%	100%
		Porcentaje de renovación de anualidad	100.00	100.00	100%	100%
5633	5.6.3.3 programa "renovándonos para ti"	Porcentaje de recomendaciones realizadas	50.00	50.00	100%	100%
		Porcentaje de mejoras de 12 procesos	52.00	52.00	100%	100%
		Porcentaje de avance de la remodelación	100.00	100.00	100%	100%
5634	5.6.3.4 programa "tu fraccionamiento, nuestra prioridad"	Porcentaje de 15 fraccionamientos supervisados	24.00	20.00	83%	83%
		Porcentaje de planeación del proyecto de supervisión externa	50.00	50.00	100%	100%
		Porcentaje de contrato realizado	100.00	100.00	100%	100%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA